

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

5182 *CREACIONES MARSANZ, S.L.U.*
(*SOCIEDAD ABSORBENTE*)
TRANSTUAL, S.L.U.
(*SOCIEDAD ABSORBIDA*)

A los efectos legales oportunos, se hace constar que, por error, en el anuncio de fecha 1 de septiembre de 2025 publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil numero 168 el día 4 de septiembre de 2025, se indicó que la fecha de aprobación por el Accionista Único de Creaciones Marsanz, Sociedad Anónima Unipersonal de las operaciones de transformación de Creaciones Marsanz, Sociedad Anónima Unipersonal en sociedad de responsabilidad limitada y de la fusión entre dicha compañía y Transtual, Sociedad Limitada Unipersonal fue la de 1 de septiembre de 2025, si bien, la fecha correcta de aprobación de la transformación fue la de 30 de junio de 2025, mientras que la fusión sí que fue aprobada el 1 de septiembre de 2025.

También se aclara que se formularon y aprobaron dos proyectos distintos, uno de transformación y otro de fusión, ambos de fecha 30 de junio de 2025.

El resto de manifestaciones incluidas en el referido anuncio subsisten inalteradas.

Madrid, 11 de septiembre de 2025.- El Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad Absorbente y la Sociedad Absorbida, Roberto Benito Sánchez.

ID: A250042717-1